

La Tele-transferencia del conocimiento para la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras

Enrique Suárez y Leonor Salazar***

Resumen

La tele-transferencia del conocimiento es considerada una herramienta poderosa en la sociedad de la información por permitir el establecimiento de lazos comunicantes entre las organizaciones del conocimiento, donde los usuarios del mundo virtual se han transformado en miembros de una cibernación creciente. El propósito de esta investigación consistió en conformar un basamento teórico relativo a la tele-transferencia del conocimiento para determinar la factibilidad de su incorporación en los procesos contemporáneos de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras (LE). La metodología se centró en la investigación documental de carácter descriptivo en virtud de la exploración y descripción de las características fundamentales del objeto de estudio. Se concluye que la implementación de la tele-transferencia en los escenarios de enseñanza-aprendizaje de LE se justifica por el discurrir desde un enfoque teórico materializado en procedimientos didácticos mecanicistas, rígidos e inflexibles hacia metodologías comunicativas dinámicas, integrales y flexibles, basadas en las necesidades e intereses de los aprendientes de LE.

Palabras clave: Tele-transferencia del conocimiento, enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras, teorías educativas.

* Licenciado en Educación, Magíster en Educación. Área Planificación y Administración. Profesor de la Universidad del Zulia.

** Licenciada en Educación, Magíster Scientiarum en Lingüística y Enseñanza del Lenguaje. Profesora de la Universidad del Zulia

Tele-Transfer of Knowledge for Foreign Language Teaching-Learning

Abstract

The tele-transfer of knowledge is considered a powerful tool in the information society since it allows for establishing communicative links among knowledge organizations, where the users of the virtual world have been transformed into members of a growing cyber society. This research aims at constructing a theoretical foundation related to the tele-transfer of knowledge to determine the feasibility of incorporating it into current foreign language (FL) teaching-learning processes. Methodology centered on documentary, descriptive research that explored and detailed the fundamental characteristics object of this study. The main conclusion was that implementation of tele-transfer in FL teaching-learning processes is justified because pedagogical procedures have evolved from theoretical approaches that promoted mechanical, rigid and inflexible teaching practices toward communicative procedures that are dynamic, interactive and flexible and focus on learners' needs and interests.

Key words: Tele-transfer of knowledge, foreign language teaching-learning, educational theories.

1. Introducción

*“Lo virtual está adquiriendo realidad
y la realidad se está haciendo virtual...”*
(Zuñiga, 2003)

Esta investigación está enmarcada dentro del surgimiento de la llamada cibernética, término que deriva de los vastos horizontes de la globalización y que ofrece una ruta expedita hacia la comunicación a través de la tele-transferencia del conocimiento. Esta última, concebida como un medio indispensable para la búsqueda de caminos conducentes a la apropiación de saberes múltiples y al reconocimiento de los roles inherentes al nuevo hombre de la sociedad postmoderna.

En esta era denominada cibernética, los avances tecnológicos con la aparición y desarrollo de nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) se están moviendo con tanta rapidez, al extremo que lo que está vigente hoy no lo estará dentro de

unos meses e incluso semanas. Tal situación ha traído consigo una proliferación de información con tanta velocidad que se ha hecho necesario el reordenamiento y rediseño de los portales en los sitios Web para dar respuesta a la adquisición, procesamiento, organización, almacenamiento, recuperación, utilización, monitoreo y distribución de la información para el uso y creación de la tele-transferencia del conocimiento.

La investigación parte de la concepción de la tele-transferencia del conocimiento como un proceso de intercambio de información entre el hombre o las organizaciones. Su principal propósito consiste en compartir conocimientos y actuar como una sociedad que persigue objetivos similares o comunes a través del uso pertinente y actualizado de las tecnologías de información y comunicación dentro de la cibernética. De allí se desprende la necesidad de indagar sobre las características de los Web Sites como ventanas al mundo cibernético para facilitar la gestión de la tele-transferencia del conocimiento, así como también de las limitaciones organizacionales. Se ha hecho especial énfasis en la naciente cibernética que agrupa a sus miembros en una clase emergente dedicada a crecer y fortalecerse en todas las ramas del saber, y en el caso particular de esta investigación, al proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras.

El trabajo se propuso consolidar un basamento teórico relativo a la tele-transferencia del conocimiento a fin de determinar la factibilidad de su incorporación en los procesos contemporáneos de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras. Para alcanzar el objetivo trazado, se procedió a identificar los principales rasgos que caracterizan la tele-transferencia del conocimiento, en particular, aquellos atinentes a los conceptos de portal, gestión del conocimiento, capital intelectual y cibernética. Adicionalmente, se construyeron argumentos que sustentan la incorporación del concepto de tele-transferencia en los escenarios educativos vinculados a la enseñanza de idiomas, a la luz del análisis de la evolución de las principales teorías de aprendizaje.

De acuerdo a la orientación teórica de la investigación, en especial al objetivo general, la metodología se centra en una investigación documental de carácter descriptivo, debido a la exploración y descripción que hace de las características fundamentales de la tele-transferencia del conocimiento, de la cibernética y de las más resaltantes teorías educativas que, a lo largo del tiempo, han servido de soporte a las prácticas educativas en el campo de los idiomas extranjeros.

Los resultados obtenidos de la investigación contribuirán a conocer las potencialidades implícitas en el maravilloso mundo de la tele-transferencia del conocimiento, además constituirán un valioso insumo tanto para las investigaciones teóricas en el área del aprendizaje de lenguas, como para la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras. Ello, en virtud de que brindan a los docentes en ejercicio, la posibilidad de deliberar en torno a las metodologías y los procedimientos comúnmente empleados en la actualidad, así como también considerar la posibilidad de introducir, en su quehacer profesional, nuevas estrategias instruccionales que involucren la tele-transferencia del conocimiento.

2. La Tele-Transferencia del Conocimiento

La educación está viviendo un cambio revolucionario. “La educación, tal como la conocemos hoy, desaparecerá en unos años” (Pérez Tornero, 2004:2), comenzó argumentando en su ponencia, José Manuel Pérez Tornero, director del Master en Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el marco del V Encuentro Internacional sobre Educación. Se trata, en primer lugar, de un cambio caracterizado por una mayor demanda de formación, una demanda que, además, exigirá multiplicidad y flexibilidad de oferta y que requerirá de un cambio de paradigma que pase de la enseñanza al aprendizaje, de centrarse en los contenidos a hacerlo en las capacidades del alumno, que salga de los actuales entornos cerrados para pasar a actuar en entornos abiertos (Pérez Tornero, 2004).

En el contexto de estos cambios educativos se propone un papel fundamental para las nuevas tecnologías. Las nuevas herramientas facilitan nuevas formas de comunicación que traspasan el tradicional modelo unidireccional de profesor a alumno, creando comunidades de aprendizaje que permiten también la comunicación de alumno a grupo o de grupo a grupo, posibilitando una formación en colaboración en la que todos aprenden de todos (Pérez Tornero, 2004). Se trata de un tipo de formación que, sin dejar de lado otras alternativas pedagógicas tradicionales, potencia además aquellas basadas en la resolución de problemas, en el *learning by doing*, metodologías que superan el paradigma meramente repetitivo, mecanicista y transmisivo de contenidos para centrarse en el alumno y en el objetivo de *aprender a aprender*.

En este mismo orden de ideas, se considera oportuno hacer alusión a la diferencia que establece Rodríguez (2002, citado en Or-

tega, 2004:4) entre ciertas características básicas de la educación en la era industrial y en la que él denomina era informacional. En el primer caso, las prácticas educativas tenían lugar en espacios físicos bien delimitados, es decir, en las aulas de las instituciones educativas. Cada una de las experiencias educacionales estaba confinada a esos recintos específicos y ocurría en periodos de tiempo bien delimitados, por lo que todo hacer educativo se caracterizaba por tener una configuración espacio-temporal dado que estaba controlado por un tiempo histórico o de reloj. La cultura, por tanto, describía los acontecimientos en el tiempo, los cuales estaban separados unos de otros por espacios temporales claramente definidos. Tal cultura se expresaba de forma oral o escrita.

En el caso de las características de la educación en la era informacional, las prácticas educativas tienden a incorporar, cada vez más, los flujos de información que tienen lugar en Internet por lo que dichas prácticas ocurren en espacios virtuales en los cuales la comprensión se da en espacios aleatorios. En este sentido, se habla del carácter *atemporal* o *deshistorizado* del aprendizaje. La cultura se expresa por medios electrónicos y se crea y percibe sin limitaciones espacio-temporales. Se trata de una cultura sin contigüidad en la cual los eventos se fusionan en el hipertexto (Tabla 1).

Tabla 1
Contrastacion entre la educación en la Era industrial y en la era informacional

<i>Era industrial</i>	<i>Era informacional</i>
1. Espacios físicos: Lugares	1. Espacio de los flujos en Internet
2. Experiencias fragmentadas confinadas en lugares	2. Comprensión de la información en instantes aleatorios
3. Configuraciones espacio-temporales de las culturas	3. La cultura se crea y se percibe sin espacios ni tiempos
4. Existía el tiempo de reloj e histórico	4. Existe el tiempo 'atemporal' o 'ahistórico' o 'deshistorizado'
5. La cultura se expresaba oralmente y por escrito	5. La cultura se expresa electrónicamente
6. La cultura era la descripción de los sucesos acontecidos en el tiempo, separados unos de otros por espacios temporales	6. La cultura es simultánea, sin contigüidad. Todos los sucesos se mezclan en el hipertexto y se reordenan según los intereses de los receptores y emisores.

Fuente: (Adaptado de Rodríguez, 2002 en Ortega, 2004).

De lo anterior se desprende que las nuevas tecnologías están llamadas a transformar el papel tradicional de la escuela y el profesor por lo que resulta evidente que este cambio no se dará sin la adecuada participación de los profesionales y las instituciones educativas. Este deseo de mayor apertura se defiende también desde ámbitos universitarios, en este caso con la intención más ambiciosa de convertirse en auténticas instituciones líderes en la consecución de la nueva sociedad del conocimiento. Con esto, dichas instituciones tienen la posibilidad de anticiparse a los cambios sociales venideros, adecuando sus estructuras en consonancia.

Las potencialidades en el uso de la tele-transferencia en el campo del conocimiento sobre la enseñanza son muchas, tantas como las esperanzas depositadas en ellas. La tele-transferencia del conocimiento, enmarcada en la corriente de las nuevas tecnologías, nos posibilita hoy más que nunca alcanzar la utopía de educación para todos.

No obstante, en ese camino hacia la utopía, muchos son los obstáculos que deberán ser superados. El primero de ellos y el más citado es el del peligro de ensanchar la brecha educacional con la brecha digital, tanto a escala internacional como dentro de las sociedades locales. Las nuevas tecnologías permiten hoy que la educación sea accesible a personas con discapacidades físicas, o a aquellas que habitan zonas rurales, pero la realidad estadística supone hoy que entre el 20% de la población con más recursos se encuentran el 97% de los usuarios de Internet (Corbella, 2004). Existe pues el peligro de que queden fuera del acceso a la educación las personas que no sepan utilizar, no puedan acceder o no tengan medios para adquirir las nuevas tecnologías.

3. Introducción al concepto de Portal

Según Carrión (2000), un portal se puede definir como la evolución de un concepto de *Web site* en donde la Web se ha convertido en el punto de entrada a un conjunto de servicios e información a los que se accede de forma sencilla y unificada. La información y servicios a ofrecer son muy variados, siendo la tele-transferencia del conocimiento uno de los más valiosos aportes a la humanidad.

La mayoría de la gente asocia la palabra «portal» con los buscadores, pero la realidad es que el concepto ha evolucionado de manera vertiginosa en los últimos tiempos. En función a la tele-

transferencia se desprende diversas tipologías de portales las cuales se han agrupado en dos categorías básicas. A continuación se detalla cada una de ellas.

a) Primera Clasificación

- Portales de negocios (compra y venta de materiales, etc.).
- Portales de empresas (privadas o gubernamentales).
- Portales de tele-transferencia del conocimiento, que son los que vamos a difundir en este trabajo.

En los últimos años se han desarrollado una serie de aplicaciones intensivas en datos y contenidos como son las herramientas ERP (Enterprise Resources Planning), las Intranet, las Extranet y los Web sites públicos que nos invaden con gran cantidad de información, por lo tanto se hace necesario unificar los contenidos a fin de evitar el caos inminente. Dentro de la creación de los portales, el ingreso se hace a través de un único punto de acceso, un navegador que brinda sus servicios a través de un servidor. Igualmente, se utiliza para desarrollar y enviar informes a la Extranet de la organización, reemplazando el papel con el uso del correo electrónico. De la información anterior descubrimos la utilización de los llamado EIP (Enterprise Information Portal) concepto muy similar a lo anterior, pero éstos están dotados de mayor capacidad de almacenamiento.

Según la clasificación de sus usuarios-objetivo aparece la siguiente clasificación:

b) Segunda clasificación

- Portal Horizontal

Su objetivo son los usuarios en general incluyendo los corporativos. Suelen ofrecer motores de búsqueda, correo electrónico, compras y otras posibilidades de comunicación.

- Portal Vertical

Son portales especializados que buscan usuarios muy determinados y que a su vez se pueden sub-clasificar según su objetivo en Intranet (apoyo interno administrativo); Extranet (para el apoyo a nivel de trámites, licencias y cualquier otra índole de carácter administrativo) y el Vertical Portal, donde se produce realmente la tele-transferencia del conocimiento dado el acceso al educando y al educador.

- Portales de clasificación particular

Debido a su carácter comercial y personal no merecen mayor atención en este trabajo. En todo caso la más difundida a nivel mundial es la primera clasificación.

4. Los Portales como facilitadores de la gestión del conocimiento y de la tele-transferencia

A través de los portales los usuarios acceden a una serie de aplicaciones distribuidas que automáticamente descargarán en su computador, realizándose de esa manera la tele-transferencia del conocimiento. Unos años atrás, las Intranet ayudaban a los usuarios a encontrar las herramientas y los datos para acceder al conocimiento de manera eficiente. Hoy día esto no es suficiente. El sistema educativo ideal es el que tiende a proveer una infraestructura de información y un *interface* que va convirtiendo al usuario más inexperto en el más avanzado y este estímulo se consigue a través de los portales.

A partir de un *interface* único y simple, los usuarios pueden acceder al conocimiento, el cual no sólo se transmite a través del *firewall* del ente educativo sino también mediante el *Extranet* administrativo e inclusive el acceso a través de los *Web sites* públicos. En este sentido, la tele-transferencia del conocimiento se convierte en transparente ya que los usuarios no tienen porqué saber de donde proviene la información.

La aparición y desarrollo de nuevas TIC ha contribuido a una mayor facilidad en el uso y creación de la tele-transferencia del conocimiento. Con todo esto se puede mencionar al conocimiento y al capital intelectual como las únicas fuentes de ventaja competitivas sostenibles.

5. El capital intelectual

Víctor Hugo ya en el siglo XIX ponía de manifiesto el poder de las ideas como el verdadero motor del desarrollo, más allá que se estuviera viviendo el entusiasmo de los inicios de la Era Industrial. Hoy, adentrándonos en el tercer milenio, si bien se habla en forma creciente de gestión del conocimiento y de la importancia que ésta tiene para las organizaciones y del cómo las diferencias competitivas se hacen más intangibles, todo indica que aún falta un largo camino para traducir el modelo en aplicaciones prácti-

cas, especialmente cuando se trata de crear nuevo conocimiento, que permita la innovación y por lo tanto, agregar mayor valor.

Rubinstein y Firstenberg (2001:24) sostienen que “el siglo XXI está introduciendo una nueva era en la ciencia. Es la era del cerebro. Es la de encontrar las vías de alentar más el potencial humano hacia el desarrollo de la creatividad y la innovación”. La preponderancia de esta tendencia aludida por estos autores es fuerte. Se apoya en diversos indicadores, tanto a nivel de las compañías como de las personas, de allí que se ha llegado a afirmar que está surgiendo una clase creativa, así como anteriormente se pudo identificar una clase feudal que obtenía su poder heredado en el control de la tierras y las personas o una clase burguesa cuyo poder emana del comercio o la industria (Florida, 2002). Cuando Florida menciona la clase creativa, hace referencia directamente al contingente de usuarios de la Web.

La importancia y relevancia del conocimiento de esta época es tal, que Drucker (1993) afirma que nos encontramos en lo que él denomina la sociedad del conocimiento, donde ni el capital, ni los recursos naturales, ni el factor trabajo se presentan como recurso clave, sino que éste parece estar constituido por el conocimiento. Drucker subraya que la adquisición y distribución del mismo ocupan hoy un interés en la sociedad, equivalente al lugar que ocupaban los conceptos de propiedad e ingresos en la llamada Era Capitalista.

Es posible, no obstante que el paradigma de una moda más, y el no dimensionar adecuadamente el alcance de la gestión del conocimiento, el desarrollo del potencial creativo y de la tele-transferencia del conocimiento, ahoguen antes de nacer algo que está centrado en las conversaciones y en el diálogo. Esto implica un cambio profundo en la forma de visualizar el trabajo y de canalizar el potencial humano, como eje central de la creatividad y la innovación. El típico llamado de atención deja de conversar, ponte a trabajar deberá ser cambiado por ponte a trabajar, comienza a conversar si queremos que verdaderamente ocurra un contexto apropiado. Es un largo camino que se encuentra con barreras culturales, mentales y estilos de gestión.

En este proceso de descubrir el conocimiento aparecen dos fenómenos que han sido ya señalados por diversos autores de diferentes maneras: La primera es que muchos de los participantes en determinado diálogo no sabían lo que sabían o podían crear hasta que lo comienzan a conversar y a escuchar como otros lo

van modelando o redefiniendo con la ayuda de algunas técnicas de facilitación. A este respecto, Krogh, Ichijo y Nonaka (2001:18) afirman que se trata del “proceso de hacer explícito lo tácito y de liberar el poder de la innovación”. Una vez establecida esta fase, el siguiente paso a seguir es la tele-transferencia del conocimiento o sea el intercambio de datos que, a través de los portales de la Web, dan como resultado la enseñanza-aprendizaje de cualquier producto, en nuestro caso en particular, la enseñanza de las lenguas extranjeras.

6. La Cibersociedad

Partiendo de la premisa de que la creación y utilización de medios para comunicar el pensamiento humano son los elementos esenciales de la evolución sociocultural (McLuhan, 1962), es válido plantear que las formas de comunicación presentes en la sociedad contemporánea delinean un nuevo tipo de cultura. Estamos en presencia de la cultura digital, heredera de algunos de los rasgos característicos de las culturas anteriores, es decir, la oral y la escrita y a su vez, impresa. Esto demuestra que la tecnología de la información y del conocimiento ha conformado períodos histórico-culturales y que delimitan una división de la historia y la cultura, basados en el uso e innovación de diversos medios expresivos a fin de trasladar la información y el conocimiento.

El universo de Gutenberg en 1962 recibió un anuncio sobre su irremediable muerte, a partir de la explosión de lo audiovisual en la sociedad contemporánea. Según Uasco (1979), esta circunstancia significó la vuelta a la cultura oral, en la cual la voz y el oído constituyen los vectores de la emoción y los promotores de la solidaridad. Estos acontecimientos tuvieron lugar a pesar de que Barthes (1964) se atrevió a defender la teoría de que la imagen no podría nunca sustituir al lenguaje oral ni al escrito. Si bien cada autor se inclina a proteger su propia concepción de la comunicación, no se trata de que las tecnologías o sistemas de comunicación sean desplazadas por otros, sino más bien moverse hacia la integración de cada uno de esos sistemas. Quizá esta idea pudo haber inspirado a Cloutier (1992) a plantear que la comunicación audioescríptovisual sería el modelo comunicativo del siglo XXI, cambio auténtico que se percibe a raíz de las tecnologías digitales. Más que un desplazamiento en la utilización de los medios impresos tradicionales, los planteamientos de Cloutier acerca de la co-

municación se refieren a la alternativa de coexistencia y de espacios híbridos en donde lo impreso cohabita con lo digital.

Este avanzado y acelerado fenómeno da cabida a un giro conceptual de la expresión *sociedades de información* – a pesar de que Pasquali (2003) llega a señalar que esa expresión es incoherente, porque sólo la comunicación-diálogo crea sociedad – donde se plantea el surgimiento de estructuras societales, organizadas a partir no sólo de las tecnologías, sino también de la conversión de los datos y de la información en conocimiento, para desembocar en una sociedad que apoyada en la tecnología, potencie la inteligencia, el ingenio humano y la comunicación interactiva. Apoyando esto y tomando en cuenta la aseveración de Pasquali nos ubicamos igualmente en la idea de Pineda y col. (2003) según la cual quien adquiere prevalencia en la cibersociedad es el sujeto mismo, sus procesos de aprendizaje y cognición, por encima de las tecnologías.

7. Tele-transferencia y enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras

Como habrá podido notarse a lo largo del desarrollo de las secciones precedentes, la tele-transferencia del conocimiento se erige como una herramienta de inmensas potencialidades, factible de ser aplicada en la diversidad de áreas del conocimiento que conforman la complejidad del mundo contemporáneo. En el ámbito educativo, particularmente en lo que atañe a los escenarios formales y sistemáticos donde tienen lugar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los idiomas extranjeros, el fenómeno de la tele-transferencia cobra singular importancia debido a la necesidad que tienen tanto docentes como estudiantes de estar informados acerca de las tendencias y los hallazgos científicos y tecnológicos inherentes a ese campo particular del conocimiento y, más aun, a la necesidad de interactuar con pares mediante actos comunicativos de diversa índole.

Si bien los planteamientos expuestos hasta ahora dejan claro que la tele-transferencia del conocimiento se justifica desde una perspectiva práctica, que obedece primordialmente a la influencia permanente de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los procesos educativos, cabe, además, preguntarse ¿cuáles otras razones, desde el punto de vista teórico, justifican la incorporación del concepto de tele-transferencia en los

procesos contemporáneos de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras? La respuesta a esta interrogante permitirá construir un cuerpo de argumentos que sustentarán la incorporación del concepto en cuestión en los mencionados escenarios educativos.

Se considera conveniente proceder a la búsqueda de la respuesta a la interrogante formulada, a la luz del análisis de la evolución de las principales teorías de aprendizaje que han respaldado los procedimientos instruccionales en general y las prácticas para la enseñanza-aprendizaje de LE en particular. La razón lo anterior radica en el hecho de que tal evolución trajo consigo una serie de transformaciones que convirtieron la didáctica de lenguas en procesos abiertos, dinámicos y flexibles.

Investigaciones recientes desarrolladas en la Universidad del Zulia se han abocado a analizar en detalle diversos aspectos de la enseñanza de los idiomas extranjeros (Batista, Salazar y Febrés, 2001; Batista y Salazar, 2003; Salazar, 2004; Batista, 2004; Delmastro, 2005). Entre esos aspectos destaca la caracterización de las principales aproximaciones teóricas que han fungido de cimiento a la variedad de métodos de enseñanza de lenguas extranjeras, a saber, las teoría conductista, cognoscitiva y constructivista. Tales trabajos coinciden en afirmar que el conocimiento de las principales aproximaciones teóricas sobre las que se fundamenta la enseñanza de los idiomas es crucial y decisivo para el éxito de los esfuerzos emprendidos hacia el logro de los objetivos trazados en cada curso de lenguas extranjeras. De allí que es pertinente ahora, dirigir la atención hacia las características más relevantes de tres de las principales teorías ya mencionadas.

a) La teoría conductista

El conductismo, también conocido como enfoque conductual, establece como factor relevante del aprendizaje a las asociaciones estímulo-respuesta (ER). En el marco de esta teoría se sitúa el modelo del condicionamiento operante propuesto por Skinner cuya premisa central proclama que las respuestas o conductas manifestadas por los sujetos obedecen directamente a estímulos externos (características del medio ambiente, situaciones concretas y acontecimientos específicos que circundan a los individuos). El refuerzo de las respuestas deseadas incrementa la posibilidad de que éstas vuelvan a ocurrir ante la presencia del sujeto a estímulos o situaciones similares (Schunk, 1997).

La psicología conductista conjuntamente con la teoría lingüística estructuralista, el análisis contrastivo y los procedimientos audio-orales sirvieron de base teórica a los métodos audiolingüales, audiovisuales y a la enseñanza situacional o enfoque oral utilizados ampliamente para la enseñanza-aprendizaje de LE hasta principios de los años sesenta (Richards y Rodgers, 1986). Estos métodos privilegiaban el desarrollo de las destrezas orales y tenían como norte la formación de hábitos lingüísticos en el estudiante, lo cual se lograba mediante la ejercitación rigurosa y prolongada, la repetición e imitación de patrones estructurales y la memorización. Todo ello contribuía a propiciar un aprendizaje mecanicista, rígido y gradual (Mitchell y Myles, 2004; Batista, 2004; Delmastro, 2005).

Los métodos de enseñanza de LE derivados de la corriente conductista, además, se caracterizaban por la supremacía del docente como eje central del proceso quien desempeñaba un rol activo al ser conductor y gerente de los procesos instruccionales que se desarrollaban dentro del aula. Él era el encargado de controlar la presentación gradual de contenidos actuando de modelo de la ejercitación audio-oral. Dirigía las etapas de: reconocimiento, discriminación, imitación, repetición y memorización. Vigilaba y controlaba rigurosamente la producción de los alumnos, exigiendo precisión en la articulación y discriminación fonética y corrigiendo constantemente los errores de pronunciación y gramática (Salazar y Batista, 2005).

Por su parte, el alumno ejercía un rol pasivo dado que reaccionaba a los estímulos recibidos, emitiendo respuestas de acuerdo a la situación planteada. Así, imitaba con precisión los estímulos orales, evitando a toda costa cometer errores. En general, procuraba evitar la formación de *malos hábitos lingüísticos* y progresaba según su habilidad imitativa.

b) La teoría cognitiva

Desde una perspectiva opuesta a la teoría conductual y en reacción a las deficiencias presentes en dicho enfoque, surge el cognitivismo el cual tiene como basamento una concepción mentalista o racionalista del aprendizaje. Para el cognitivismo, la adquisición del conocimiento se describe como una actividad mental que implica una codificación interna y una estructuración por parte del estudiante, a la vez que se opone al carácter mecanicista e inflexible del conductismo que se desprende de la repetición, memorización y uso descontextualizado de patrones estructurales (Batista,

2004; Delmastro, 2005). El aprendizaje se equipara a cambios discretos entre los estados del conocimiento más que a los cambios en la probabilidad de respuesta. Proclama que las operaciones simbólicas (codificar, comparar, localizar, almacenar, etc.), por ejemplo, pueden dar cuenta de la inteligencia humana y la capacidad para crear conocimiento y formular expectativas.

La teoría cognitiva plantea que el lenguaje está regido por estructuras mentales y un conjunto de procesos mentales que posibilitan su aprendizaje. Las metodologías didácticas para la enseñanza de LE que se generaron a partir de los postulados teóricos cognitivistas (entre las que se destaca el código cognitivo) perseguían el desarrollo de las cuatro destrezas, aunque las destrezas receptivas se desarrollan primero que las productivas. El proceso enseñanza-aprendizaje se inicia con la presentación y explicación de reglas gramaticales en busca de un aprendizaje consciente de LE. Los errores son tratados como parte inevitable del proceso.

Aun cuando en este enfoque el aprendiente asume una función más activa que en la perspectiva conductista, el rol del docente sigue siendo preponderante. Éste guía los procesos de aprendizaje consciente explicando detalladamente reglas que operan en LE, con lo cual estimula la actividad mental del estudiante. El alumno es tratado como un ser pensante y se convierte en un procesador activo de información que emplea sus habilidades cognitivas para adquirir reglas. Al adquirir consciencia de sus procesos mentales, es capaz de hallar soluciones acertadas y resolver problemas concretos del aprendizaje de LE. Ello le permite la aplicación subsiguiente de esos procesos en la solución de problemas en nuevas situaciones.

c) La teoría constructivista

En el marco teórico del constructivismo, el aprendizaje se concibe como una actividad personal por parte del sujeto que aprende, en la cual el individuo construye sus conocimientos a partir de una relación con el medio social, en principio con sus padres, básicamente a través del lenguaje, por lo que este proceso no se entiende sin el uso de la palabra y la comunicación. Beltrán (1998: 35) señala que dicha construcción "...más que una acumulación gradual de información, es un proceso de cambio, de acomodación de las viejas ideas, de modificación del modelo conceptual de cada uno, en suma, de elaboración."

El constructivismo postula que tanto las creencias cognoscitivas como los factores afectivos son elementos cruciales para el

aprendizaje. La relevancia del ambiente en el acto de aprender así como el logro de aprendizajes significativos constituyen también premisas básicas. Otros rasgos notables de la corriente constructivista han de mencionarse: la intención comunicativa, el elemento social, la autonomía en el aprendizaje como resultado la interacción y del trabajo colaborativo entre pares, el docente desde un papel totalmente descentralizado y el uso de lenguaje auténtico (Ausubel y col., 1993).

Bajo la concepción constructivista, “aprender un idioma implica aprender de él y a través de él con ayuda de contextos auténticos (...) y abarca el uso funcional del lenguaje guiado por propósitos funcionales del aprendiz para satisfacer sus propias necesidades” (Batista y Salazar, 2003:241). En lo que respecta al logro de aprendizajes significativos en LE, es indispensable que el hablante pueda establecer conexiones entre su experiencia previa (de tipo cognitivo y afectivo) y el nuevo input lingüístico, para lo cual se requiere que interactúe con sus pares en la lengua meta en situaciones que contribuyan a evocar contextos similares. Si el nuevo material de aprendizaje se relaciona de forma significativa y no arbitraria con lo que el alumno ya sabe, puede llegar a asimilarse y a integrarse en una estructura cognitiva previa.

El enfoque comunicativo, el método del lenguaje integral y el enfoque natural exhiben rasgos típicos de la teoría constructivista. Estos métodos de enseñanza de LE asumen que el lenguaje es comunicación por lo que procuran el desarrollo equilibrado de las 4 destrezas de la lengua. Buscan construir la competencia gramatical, sociolingüística, discursiva y estratégica en la lengua meta y enfatizan el aspecto funcional (propósito) del lenguaje.

En esta perspectiva teórica, el docente cede su rol central al aprendiente y se convierte en mediador del proceso para incentivar aprendizajes significativos a través de la estimulación constante de las experiencias previas. Dispone el andamiaje y monitorea las estrategias necesarias para el proceso constructivo del sistema lingüístico en LE por parte de los alumnos. Procura el uso de lenguaje auténtico en la organización del trabajo colaborativo. El alumno, a su vez, negocia y construye significados en LE mediante actos comunicativos en los cuales pone de manifiesto la creatividad de la lengua en distintos contextos, a través de la asociación del aprendizaje que posee con el nuevo. Transfiere las reglas construidas en LE a nuevas situaciones y emplea la lengua meta satisfacer sus propias necesidades comunicativas (Batista y Salazar, 2003).

Sobre la base de las descripciones realizadas, es posible afirmar que la didáctica de LE ha evolucionado de metodologías que perseguían ejercer un rígido control de la conducta oral del sujeto mediante aprendizajes mecánicos orientados a formar hábitos lingüísticos, hacia procedimientos estratégicos de carácter holístico que fomentan la construcción de la competencia lingüística y comunicativa en la lengua meta, a partir de la satisfacción de las necesidades comunicativas, cognitivas y afectivas de los aprendientes como seres integrales y sociales.

Si bien los conceptos de estímulo y el refuerzo, ampliamente privilegiados por la teoría conductista, siguen teniendo cierta utilidad en el quehacer educativo contemporáneo, es menester mencionar que los modelos teóricos construidos en las últimas décadas coinciden en exaltar la necesidad de considerar los pensamientos, creencias y sentimientos de los aprendientes como elementos determinantes del aprendizaje. Adicionalmente, se ha destacado el papel de la orientación interpersonal y la reconstrucción social en la auto-regulación del estudiante. Estos aspectos, en conjunto, dejan ver claramente el énfasis que las teorías constructivistas y socio-culturales de los últimos tiempos han puesto en la construcción de la realidad por parte del individuo que aprende.

En atención a los planteamientos que exaltan la importancia atribuida a la tele-transferencia del conocimiento, así como a la discusión referida a la evolución del entramado teórico que fundamenta los procesos de enseñanza-aprendizaje LE, se presenta a continuación un conjunto de argumentos que se considera fundamental para sustentar la implantación del concepto de tele-transferencia en los escenarios educativos propios de la enseñanza de idiomas.

- La sustitución de una perspectiva teórica cuyos postulados se operacionalizan a través de prácticas pedagógicas mecanicistas, rígidas e inflexibles por enfoques holísticos con metodologías comunicativas dinámicas, integrales y flexibles, centradas en las necesidades cognitivas, sociales y afectivas de los educandos, constituye un hecho que justifica y facilita la incorporación de la tele-transferencia en el ámbito institucional de la enseñanza-aprendizaje de LE.
- Las tendencias contemporáneas en la enseñanza de LE fomentan la generación de procesos analíticos y actos comunicantes basados en la innovación y en la implementación

de nuevas tecnologías de la información y la comunicación por lo que la tele-transferencia del conocimiento se vislumbra como un recurso idóneo para la generación de tales procesos.

- El rol protagónico en las prácticas educativas deja de ser ejercido por el docente y pasa a desempeñarlo el aprendiente. De allí se deriva el hecho de que los estudiantes participen activamente en la definición de estrategias, actividades, recursos y materiales que coadyuvarán al logro de las metas educativas. En este sentido, basados en sus necesidades e intereses, tienen la posibilidad de decidir incorporar las TIC y el concepto de tele-transferencia como recursos y medios útiles para alcanzar los objetivos educativos de los cursos de LE.
- Dado que la didáctica para la enseñanza de LE que se desprende de la teoría constructivista y de las tendencias eclécticas actuales se centra en la convicción de que aprender una lengua extranjera es esencialmente un proceso de comunicarse en esa lengua, se considera que la inclusión de estrategias instruccionales que involucren a la tele-transferencia y el uso de Internet contribuye a ampliar la gama de posibilidades comunicativas entre los aprendientes de LE que conforman una clase social emergente de la cibernsiedad.
- El carácter social del aprendizaje constituye otro de los aspectos enfatizados en la didáctica de LE contemporánea, por esta razón la incorporación de la tele-transferencia a los procedimientos que en la actualidad se llevan a cabo para la enseñanza de los idiomas servirá para establecer interacciones sociales virtuales a distancia que favorecerán la comunicación interpersonal y la interculturalidad y, en definitiva, la construcción de la competencia lingüística y comunicativa en la lengua meta.
- La autonomía del educando en el aprendizaje-adquisición de un nuevo idioma es otra de las aristas que, de manera creciente, está moldeando las tendencias pedagógicas recientes. Esto puede interpretarse como el ejercicio activo por parte del alumno de las responsabilidades como aprendiz así como la misma capacidad de aprender. El uso de las TIC y de la tele-transferencia en los escenarios de la enseñanza-aprendizaje de LE ofrece al estudiante la oport-

tunidad de forjar tal autonomía en virtud de que, ahora, el problema de los estudiantes ya no es el acceso a la información (que está casi omnipresente) sino la implementación de estrategias individuales efectivas para su búsqueda inteligente, análisis crítico, selección y aplicación en beneficio del desarrollo de destrezas en el idioma que aprende.

En síntesis, cabe acotar que las consideraciones generadas a la luz de los análisis referidos al devenir evolutivo de las principales teorías que soportan la enseñanza-aprendizaje de LE, resultan válidas para justificar la inserción de la tele-transferencia en tales contextos educativos. La conjunción de los argumentos recién expuestos con aquellos que destacan las ventajas de la utilización de las TIC y la tele-transferencia del conocimiento en el ámbito educacional, justifican plenamente la adopción de una nueva postura didáctica para la enseñanza de LE caracterizada por la diversidad y pluralidad metodológica.

8. Conclusiones y Recomendaciones

Sobre la base de las reflexiones teóricas y de los análisis desarrollados, se establecen las siguientes conclusiones:

La discusión que abordó las ventajas y bondades de la tele-transferencia conduce a concluir que ésta amerita ser considerada como una herramienta de gran valor y con inmensas potencialidades, que puede perfectamente ser incorporada a los escenarios educativos contemporáneos en los cuales tienen lugar los procesos de enseñanza-aprendizaje de LE. Existen razones de diversa índole que justifican la inserción de la tele-transferencia del conocimiento en el ámbito de la didáctica de LE.

Por un lado, han de tomarse en cuenta aquellas razones que emergen de la propia naturaleza de la tele-transferencia. Entre ellas vale mencionar: la influencia permanente de las tecnologías de información y comunicación en los procesos educativos; la oportunidad que brindan estas herramientas en los procesos de educación a distancia; la reducción de las infraestructuras necesarias para la formación virtual y a distancia y, por ende, la minimización de los costos operativos de las prácticas educativas. Así mismo, la posibilidad de que la tutoría virtual por parte de los docentes sea permanente; la opción que tienen los aprehendientes de permanecer conectados y realizar trabajos colaborativos a distan-

cia y la ventaja que proporcionan las páginas Web al reducir la necesidad de almacenamiento y distribución de materiales físicos.

Por otro lado, cabe destacar los argumentos que se derivan de la evolución experimentada por las principales teorías educativas que han soportado las prácticas instruccionales abocadas a la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras: las teorías conductista, cognoscitiva y constructivista. Tales argumentos están representados por el conjunto de cambios que supuso el discurrir desde un enfoque teórico que se materializa en procedimientos didácticos mecanicistas, rígidos, herméticos e inflexibles hacia metodologías comunicativas dinámicas, integrales, abiertas y flexibles, de carácter constructivista, basadas en las necesidades y intereses de los aprehendientes.

La incorporación de la tele-transferencia al quehacer educacional exige, además del compromiso individual de los protagonistas del hecho educativo, el apoyo institucional sostenido que garantice por una lado, la dotación, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura necesaria para que la tele-transferencia pueda operar formalmente en el ámbito institucional, y por otro lado, la implementación de programas educativos tendientes a formar, actualizar y especializar a docentes y estudiantes en el uso sistemático y rutinario de la tele-transferencia.

Adicionalmente, es de hacer notar que la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación, particularmente la implementación de la tele-transferencia, tiene la capacidad implícita de llegar a transformar los recintos universitarios en verdaderas ciudades del conocimiento. Esta situación se traduce en un mayor compromiso social por parte de las universidades, ya que a través de una variedad de proyectos, como por ejemplo cursos gratuitos a través de Internet, programas de formación a distancia, redes y portales que propicien interacciones de colaboración y retos comunicativos, entre otros, las instituciones estarían favoreciendo y fomentando la igualdad de oportunidades de estudios de la población.

Como consecuencia de las conclusiones formuladas, se recomienda promocionar, ante la comunidad del Departamento de Idiomas Modernos de LUZ, el valor de la tele-transferencia del conocimiento y su pertinencia en la enseñanza de los idiomas extranjeros. Para tal fin se sugiere la implementación sistemática de un conjunto de estrategias, a saber:

- Proponer fuentes curriculares emergentes que se articulen en torno al concepto de cibernsiedad.
- Conformar comunidades cibereducativas que faciliten y propicien la gestión del conocimiento de las lenguas extranjeras.
- Promover el trabajo cooperativo a distancia mediante la organización e implementación de propuestas curriculares de carácter intercultural conectadas a redes telemáticas.
- Conformar redes de estudiantes y docentes de lenguas extranjeras residentes en el país y en el exterior para favorecer la comunicación auténtica a distancia, el intercambio de conocimientos relativos al aprendizaje de idiomas, difundir y conocer las culturas de los países de los usuarios y establecer relaciones interpersonales entre los potenciales usuarios que garanticen la comunicación constante.
- Conjugar esfuerzos con los sistemas bibliotecarios de LUZ para la crear una biblioteca virtual de fuentes de referencia (textos de disciplinas específicas, diccionarios bilingües y monolingües, enciclopedias) y de publicaciones científicas de carácter periódico alusivos al aprendizaje de LE.
- Proponer el establecimiento de programas cooperativos entre instituciones y organismos nacionales e internacionales abocados a la difusión de los idiomas y la cultura a fin de lograr la interconexión con los portales propios de cada organización.
- Crear de redes de interconexión para favorecer vinculaciones con el sector productivo local.

Cabe enfatizar que el conjunto de estrategias planteadas podría tener repercusiones favorables en calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje de LE, lo cual se traduciría en una mejora significativa de la calidad del desempeño de los estudiantes de idiomas.

Finalmente, es de resaltar la importancia que tiene la prosecución de estudios vinculados a la problemática abordada en este trabajo, por parte de investigadores, profesores y estudiantes a fin de mantener y potenciar la página Web del Departamento de Idiomas Modernos de LUZ, como medio inmediato para viabilizar la tele-transferencia del conocimiento en aras de contribuir al mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje de LE.

Bibliografía

- AUSUBEL, D.P.; NOVAK, J.D. y HANESIAN, H. (1993). **Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo**. México: Trillas.
- BARTHES, R. (1964). "Rhétorique de l'image". **Communications**, N° 4. Paris.
- BATISTA, J. (2004). **La traducción como unidad curricular en los pensos de estudio de pregrado. Diseño de un programa piloto para la Escuela de Petróleo de la Facultad de Ingeniería de LUZ**. Tesis Doctoral. Programa de Doctorado en Ciencias Humanas. Facultad de Humanidades y Educación. LUZ. Maracaibo.
- BATISTA, J.; SALAZAR, L. y FEBRES-CORDERO, M. (2001). "Desarrollo de destrezas Lectoras en L2 desde una perspectiva constructivista". **OMNIA** (Universidad del Zulia). Vol 7 No. 1 y 2: 157-192.
- BATISTA, J. y SALAZAR L. (2003). "Vigencia de los enfoques conductista, cognitivista y constructivista en la enseñanza del inglés". Encuentro Educativo (LUZ-CEDIP). Vol. 10. No. 3: 226-244.
- BELTRAN, J. (1998). Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje. Madrid: Editorial. Síntesis S.A.
- CARRIÓN, J. (2000). **Los portales y la gestión del conocimiento**. Documento en línea. Disponible en: www.gestiondelconocimiento.com.
- CLOUTIER, J. (1992). "EMEREC, La comunicación audio-scripto-visual y la telemática". En: Silvio, J. (comp). **Calidad, tecnología y globalización en la educación superior latinoamericana**. Caracas: Ediciones CRESALC-UNESCO.
- CORBELLA, M. (2004). "Tecnologías de la información". Ponencia. V Encuentro Internacional sobre Educación y Capacitación Profesional. Madrid.
- DELMASTRO, A. (2005). **Constructivismo y enseñanza de lenguas extranjeras**. Tesis Doctoral. Programa de Doctorado en Ciencias Humanas. Facultad de Humanidades y Educación. LUZ. Maracaibo.
- DRUCKER, P. (1993). **La sociedad postcapitalista**. Bogotá: Editorial Norma.
- FLORIDA, R. (2002). **The rise of the creative class: And how it's transforming work, leisure, community and everyday life**. New York: Basic Books.
- KROGH, G.; ICHIJO, K. y NONAKA, I. (2001). **Facilitar la creación de conocimiento**. México: Oxford University Press.

- McLUHAN (1962). **The Gutenberg Galaxy: The making of y typographic man**. London: Routledge.
- MITCHELL, R. y MYLES, F. (2004). **Second language learning theories**. Londres:Oxford University Press.
- ORTEGA CARRILLO, J. (2004). Redes de aprendizaje y currículo intercultural. Ponencia. **Libro de Actas del XIII Congreso Nacional y II Iberoamericano de Pedagogía**. Valencia, España, 13-16 de septiembre.
- PASQUALI, A. (2003). "Sociedad de la información o derecho a la comunicación?" **El Nacional**. 28 de diciembre de 2003, A-6. Caracas, Venezuela.
- PÉREZ TORNERO, J. (2004). "Capacitación profesional y tecnologías de la información". Ponencia. V Encuentro Internacional sobre Educación. Barcelona.
- PINEDA, M.; DURANTE, E. y FERNANDEZ, S. (2003). "La sociedad de la información como una sociedad en transición: caracterización, tendencias y paradojas". **Revista de Ciencias Sociales**. Vol. IX, No. 2: 252-270. Maracaibo, Venezuela.
- RICHARDS, J.C. y RODGERS, T.S. (1986). **Approaches and methods in language teaching**. Cambridge: Cambridge University Press.
- RUBINSTEIN, M. y FIRSTENBERG, I. (2001). **La organización pensante**. México: Oxford University Press.
- SALAZAR, L. (2004). **Consideraciones acerca de los aportes de teorías y métodos a la enseñanza contemporánea de lenguas extranjeras**. Trabajo de Ascenso para la categoría de profesor TITULAR. Departamento de Idiomas Modernos. Facultad de Humanidades y Educación. LUZ. Maracaibo.
- SALAZAR, L. y BATISTA, J. (2005). "Hacia la consolidación de un enfoque ecléctico en la enseñanza de idiomas extranjeros". **Revista Paradigma**. Vol. XXVI, N° 1, Junio 2005.
- SCHUNK, D. (1997). **Teorías del aprendizaje**. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- UASCO, J. (1979). "L'avenir du livre á l'ere de l'audiovisual". **Cultures**, Vol. VI, num 3.